

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	KbgLDkQcSTnbsjnQ5KfBKw==	Número de póliza	100023136
Número de anexo	12	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	27/12/2022	Inicio de vigencia Global	17/03/2021
Fin de vigencia Global	31/03/2023	Tomador	CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO
		Asegurado	MEGA VÍAS CHOCO
Valor asegurado	10.284.718.356,45		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.1757 DE 2020, CUYO OBJETO ES ES REALIZAR LA CONTRATACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA,CHOCO Y RISARALDA-REGION PACIFICO.MODULO 1 - MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACIFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA"CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES.LA COBERTURA DE LA POLIZA ESTA VIGENTE DESDE LE FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO. DICIEMBRE 29 DEL 2020 ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MEGA VÍAS CHOCO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALTOMADOR/ASEGURADO: CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCO CONFORMADO PORINGEVÍAS SAS NIT 800.029.899 - 2 PARTICIPACIÓN 50%MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S NIT 811.038.634-6 PARTICIPACIÓN 50%PATRONAL: OPERA EN EXCESO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y EXCLUYE ENFERMEDADES PROFESIONALES.VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: SOLO TENDRÁ ALCANCE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA O SUBCONTRATISTAS Y POR HECHOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES QUE SE DETERMINAN EN EL CONTRATO AMPARADO CON ESTA PÓLIZA. OPERARÁ EN EXCESO DE SU COBERTURA DE AUTOMÓVILES, CONTRATADA POR CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS. SE EXCLUYE DE ESTA COBERTURA, LA MAQUINARIA Y EQUIPOS JUNTO CON LAS DEMÁS EXCLUSIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CLAUSULADO GENERAL.CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: OPERA EN EXCESO DE LAS POLIZAS DE R.C. DE LOS CONTRATISTAS/SUBCONTRATISTAS, EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LOS MISMOS QUE SE GENERE FUERA DE LA EJECUCION DE LA OBRA OBJETO DE LA POLIZA. ASI COMO LAS EMPRESAS DE VIGILANCIA.SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE) DE LA VÍCTIMA EN LOS TÉRMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LÍMITE ASEGURADO POR VIGENCIA DEL 100% DE PLO.SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, POR LO CUAL LA PRESENTE PÓLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA ASEGURADA DEL 100% DE PLO. POR MEDIO DEL OTRO SI Y PRORROGA NUMERO 2 DEL 2022 SE PRORROGA LA POLIZA HASTA 31/03/2023.LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN LAS MISMA CONDICIONES.POR MEDIO DE LA PRESENTE ANEXO Y SEGUN ADICION NUMERO 2, PRORROGA NUMERO 1 Y MODIFICACION NUMERO 4 DE 2022.SE ADICIONA ALVALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$ 25.800.000.000 QUEDANDO UN VALOR FINAL DE \$ 205.694.367.129,40 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTAEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 POR ENDE SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO Y LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 31/12/2022	24:00 Horas del 31/03/2023	\$ 10.284.718.356,45	\$ 7.607.873,85
PATRONAL	00:00 Horas del 31/12/2022	24:00 Horas del 31/03/2023	\$ 10.284.718.356,45	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 31/12/2022	24:00 Horas del 31/03/2023	\$ 10.284.718.356,45	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 31/12/2022	24:00 Horas del 31/03/2023	\$ 10.284.718.356,45	\$ 0,00